EJE RESIDENCE CONTROL BY CONTROL

Año XIII

ad

Las suscriciones son por Pagos anticipados. Madrid, a peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre: Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 28 de Mayo de 1892

Se suscribe en la Administracion del periodico y en todas las librerias de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administracion de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Num. 4.427

Relaciones comerciales.

El «modus vivendi» con Francia

El convenio hasta el 30 de Junio. Paris 27 (8'30 n.)—El proyecto de decre-to sobre el convenio comercial con España, ha sido firmado por el presidente de la Re-

Segun dicho proyecto, regulando las relaciones comerciales con España, se apli-cará la tarifa mínima francesa á las mercencías españolas, y las mercancías fran-cesas gozarán de la tarifa convencional que tiene España para Inglaterra y otros países hasta el 30 de Junio.

El gobierno francés ha declarade, no obstante, que cuando termine el plazo en que ha de regir la tarifa convencional, no se renovará a menos de que se rebajen determinadas tarifas.

Como consecuencia de este arreglo, ven-drán á París á estudiar la cuestion varios comisionados españoles.

El domingo se publicarán los decretos correspondientes en el Diario Oficial, de Paris, y en la Gaceta de Madrid. El nuevo órden de cosas entrará en

vigor en 30 del corriente mes de Mayo. Proyectos para despues del 30 de

Paris 28.—Los periódicos de esta mararis 28.—Los periodicos de esta ma-mana dicen, que cuando los delegados es-pañoles lleguen á París, se pondrán de acuerdo con el ministro de Comercio, se-mor Julio Roche, sobre los derechos de la tarifa mínima española que se trata de re-ducir, a fin de establecer una compensacion equitativa con los derechos de la tarifa minima francesa.

Se procurará que dichas negociaciones estén terminadas para el dia 30 de Junio. Los mismos periódicos añaden que el gobierno español no tendrá necesidad de presentar en el Parlamento un proyecto de ley sobre las modificaciones de su tarifa minima, pues en el proyecto de presupuestos se introducen las disposiciones que le autorizan para hacer dichas concesiones sin tener que acudir á la aprobacion de

las Cámaras. Comercio anglo español.

Londres 27.—Cámara de los Comunes. -En la sesion de esta noche Mr. Lowther dice que la situacion del comercio inglés en los mercados españoles, no será inferior à la del francés, puesto que el arreglo france español concede sólo la tarifa convencional hasta el 30 de Junio.-Fabra.

Con otras naciones.

Están ultimadas las negociaciones para los tratados de comercio con Suecia, Holanda y Noruega, como es sabido, y muy pronto estará en las mismas condiciones

el de Suiza, segun se dice.

Los comisionados españoles y los delegados del gobierno de Portugal, estuvieron reunidos ayer cuatro horas, discutien. do las bases del nuevo tratado; pero en esta negociacion se marcha con lentitud.

Lo interesante, sobre todo, en las precedentes noticias, es la negociacion con Francia ya ultimada hasta el 30 de Junio, segun informes que pueden considerarse

Estas noticias justifican lo que escribimos el jueves, que hemos de ampliar cuan-do mañana hable la Gaceta; porque poniendo á un lado la cuestion de fondo y las ventajas mayores ó menores que pueda obte-ner el país—que tambien de esto hemos de tratar,-resultará evidente en cuanto á su conducta, que el gobierno ha abjurado de su pelítica arancelaria, lo cual es una inmeralidad política; y además seguiremos sosteniendo que las facultades del gobier no para negociar concluyeron el 31 de

En cuanto á lo que hagan las oposiciones en el Parlamento, suponemes que estarán bien informados aquellos periódicos que dicen que, ya que se han comprometido sus jefes á no suscitar en el Congreso enterpecimientos al presupuesto, se tratará de la cuestion en el Senado, llegando uno de estos colegas á añadir que quien examinará el asunto será el Sr. D. Venan-Cio Gonzalez.

Veremos, pues, lo que ocurre. Y mientras tanto El Correo seguirá diciendo con firmeza-como lo venia haciendo en el escandaloso asunto de las autorizaciones, y como lo ha hecho en el no ménos escandaloso del empréstito de Cuba, en la próroga del privilegio del Banco, y en tantas otras cuestiones aná-logas, lo que cree conveniente al país, y además se acomode á los dictados de su conciencia.

tos liberales y la dictadura económica.

La ponencia de los ex-ministros libera-les principió ayer á deslindar las autorizaciones que pueden ser medios de gobierno, aunque discutibles, de aquellas que en la opinion implican un agravio al Parla-mento, y el gobierno los solicita por pura

Parece de todos modos indudable que las autorizaciones más audaces no pasarán, à pesar de los fieros que lanzan los colegas oficiosos en sueltos que se redactan para echar plantas.

En este punto coinciden de todo en todo las opiniones de *El Imparcial* con las de EL Correo, como se verá una vez más por los subsiguientes conceptos, que con mucho gusto tomamos de su artículo de fendo de

«¿Quién puede pensar—dice—en que una autorizacion tan lata como la que formulada en términos tan vagos se pide para

contratar el cuarto empréstito de esta situa-

cion dispendiosa la habran de conceder unas Córtes sin votar implícitamente la muerte del sistema representativo? Todo en esa autorizacion se deja al arbitrio del gobierno, la clase de deuda que se ha de emitir, la forma, el tipo de emision, el inrés, la garantía, hasta la cantidad....: Y esto lo pide el mismo gobierno que hizo el empréstito de Cuba, y tiene ahí empantanados esos millones, que se comen á si mismos como las gallinas del cuento! ¡Bo-nita garantía de excelente manejo de caudales para la conflanza omnimoda que se

Lo que decimos del empréstito se puede repetir de otras materias, para cuya resolucion por el arbitrio ministerial se ha acudido á las socorridas autorizaciones.»

Por más que hasta ahora quedan periódicos de importancia que todavia no han expresado su opinion en materia tan grave, es seguro que cuando se plantee el pleito, se pondrán resueltamente del lado del Parlamento, de la razon y de la conveniencia pública.

La proporcion en el generalato. Leemes en La Correspondencia:

«La proposicion del senador Sr. Portuondo modificando la ley orgánica del ejérci-to, en sus relaciones con el generalato, ha suscitado en algunos círculos la antigua cuestion, que felizmente parecia muerta y extinguida, entre las armas generales y los cuerpos especiales.

No creemos que prospere la proposicion del Sr. Portuendo, y una vez que, por fortuna, aquella cuestion de proporciones tan grandes, quedó terminada despues de una campaña de cinco años, seria de desear que ni siquiera se removiesen las cenizas, entre las cuales puede hallarse algun rescoldo de pasadas luchas, y buena prueba de ello es la actitud belicosa en que aparece hoy una parte de la prensa militar.

Seria imposible, sin nuevos y mayores conflictos, hacer que vuelvan atrás las aguas que corren serenas por su cauce

En efecto, dias hace que los periódicos militares vienen bastante molestos con la proposicion de que se trata.

La mendicidad en Madrid.

Es tan creciente por dias el número de mendigos en Madrid, que en las calles más principales, así de dia como de noche, apenas se puede dar un paso sin luchar con

un verdadero asedio.

El espectáculo, sobre todo, que por la noche ofrece la calle de Alcalá, no puede ser más triste.

Allí se dá cita, á la hora de la salida de los teatros, todo el gremio, desde los lisiados hasta los chiquillos, y realmente se produce una batalla, que especialmente á las señoras inspira ya terror, porque de trás de las súplicas suelen venir las inso-

Sin duda bajo estas impresiones, escribe hoy El Imparcial, y no sin razon, lo si-

Creen las autoridades que es espectáculo digno de Madrid el que ofrecen algunos mendigos, puestos en medio de las aceras más frecuentadas de rodillas y en actitudes estudiadamente penosas? ¿Oreen que no es hora de recoger en un asilo á ciertos otros mendigos, como la mujer sin piernas, que va arrastrándose de calle en calle y pidiendo con tono fingidamente lamentoso y melodramático?

Nosotros opinamos, y con nesotros el público, que esto debe corregirse inmediatamente. Veremos lo que á su vez piensan de ello las autoridades.»

El gobierno italiano.

Dimision de Giolitti. Roma 28.—En la sesion celebrada en la

Cámara de los diputados, el Sr. Giolitti ha declarado que el gobierno ha presentado la dimision al Rey, y que este se ha nega-do á aceptarla. El Sr. Giolitti pide á la Cámara que vote ciertas leyes de carácter urgente y conceda duodécimas partes del presupuesto.

Gran agitacion en los salones y pasillos de la Cámara, donde se considera unáni-memente esta peticion del gobierno como un anuncio de la disolucion del Parla-

Rumores de disolucion.
Roma 27.—La Cámara de los diputados elegirá mañana nuevo presidente, en reemplazo del Sr. Biancheri, que ha dimi-

En los círculos parlamentarios corre el rumor de que disuelta la Cámara ac-tual, se procederá á elecciones generales el 23 de Junio, pero la noticia es, cuando menos, prematura, no habiéndose adoptade acuerdo alguno sobre el particular .-

Crisis en Portugal

Lisboa 27.—Ha llegado á esta capital el Sr. Serpa Pimentel, siendo recibido en la estacion por gran número de amigos políticos y particulares.

Lisboa 27.—Es probable que el minis-terio quede constituido en la ferma si-Presidencia y Hacienda: Dias Ferreira. Justicia: Telles Vasconcellos.

Guerra: Pinheiro Furtado. Negocios extranjeros: el Obispo in partibus de Bethsaida.

Marina: Ferreira Amaral Obras públicas: Pedro Víctor. El presidente del ministerio se encargará interinamente de la cartera del InteDetalles.

Lisboa 28.—Una hora antes de la llega-da del Sr. Serpa Pimentel á Lisboa, fué á palacio el Sr. Diaz Ferreira, para presentar al rey la dimision del gabinete.

El monarca la aceptó en el acto, y encargó al Sr. Ferreira de reorganizar el nuevo ministerio. El Sr. Ferreira cumpió en seguida la mision de que estaba encargado, y sometió despues a la aprobacion del rey el ministerio, constituido en la forma anunciada por un telegrama anterior de

Los nuevos ministros prestarán jura-mento esta tarde, excepto el de Justicia, que se encuentra ausente.—Fabra.

LAS MUJERES QUE MATAN.

Lo que dice el comisario.

En vista de las acusaciones que mon-sieur Fraisse, el médico que asistió á madame Lassimonne, dirigia à la policia en la interview que publicamos ayer, un re-dactor de Le Temps ha estado à visitar al comisario M. Aragon, quien le refirió lo ocurrido en los siguientes términos:

«A las cinco de la tarde me avisaron que acababa de ocurrir un grave incidente en la rue Du Rocher, y que una señora ha-bia sido asesinada. Cuando llegué á la casa del suceso, el doctor Fraisse habia ya auxiliado á la enferma, y no me dijo que necesitara consultar á ningun colega suye.

El doctor Fraisse es un especialista para las enfermedades del vientre, y él mismo me contó que abre uno todos los dias. No podia yo dudar, pues, que asistiria perfec-tamente á la víctima, sobre todo, cuando ni él ni M. Raymond, que salió para buscar medicinas, me dijeron que necesitaran auxilio de nadie.

Cuando me retiré á las seis y cuarto, el Dr. Fraisse, que había hecho á la herida varias inyecciones de morfina, me dijo: «La enferma está mejor, parece más cal-mada»; aunque tampoco entonces me advirtiera que debia flamarse otro médico, como tampoco lo hizo M. Raymond, cuando le rogué que me acompañara á mi despacho. Mi deber era el de interrogarle inmediatamente, puesto que habia sido el principal testigo del drama, y resultaba culpable del delito de adulterio.

El interrogatorio duró hora y media, & consecuencia de que M. Raymond vacilaba mucho en sus declaraciones, y porque solo contestaba con reticencias á las preguntas que le hice; y debo hacer constar que tampoco entonces me advirtió que le habia M. Fraisse enviado á buscar un médico.

A las ocho menos cuarto trajeron á madame Raymond á mi despacho, y su marido me rogó entonces que le dejase verla. Accedí á su deseo y autoricé la entrevista, pensando observar en M. Raymond algun movimiento de arrepentimiento ó de cólera al verse en presencia de su mujer; pero no fue así.

-¿Qué has hecho?—dijo al verla.—¿Qué necesidad tenias de revisar mis cartas? -¡Miserable!-contestó Mme. Raymond.

Como era inútil prolongar la entrevista, hice que se retirase M. Raymond, quien al marcharse me dijo:

-Mi deber es hallarme al lado de la he-El dia siguiente hice preguntar en la rue Du Rocher si la víctima podia ser interrogada, y me contestaron que la habian llevado á media noche á una Casa de

Lo que dice el marido.

Un periodista ha visitado á M. Lassimonne, marido de la víctima, cuya declaracion ya publicamos, que ha ampliado lo que dijo anteriormente con las siguientes palabras:

«Yo he costeado, y he tenido empeño en ello, el funeral de mi mujer, y habria tenido deseo de que fuese enterrada en el panteon de mi familia, si mi madre lo hubiera consentido, y si mis amigos no me hubiesen impedido hacerlo.

Las flores que he colocado sobre la tumba de Ivonne, son el último recuerdo de dos años de felicidad pasados junto á ella, tan trágica y dolorosamente terminados. Perdono á mi mujer de tedo corazon.

Mientras era enterrada en Batignolles. hice decir una misa por su alma en Saint-Roch. Asistí á ella con mi pobre madre.»

Al decir estas palabras, M. Lassimonne se echó á llorar, anadiendo despues de un momento de repeso: -«Que me perdonen como yo he perdo-

nado.—Estas fueron las últimas palabras de mi mujer al morir, y la perdono de todo Respecto á las relaciones de amistad

que existian entre los dos matrimonios y á la influencia que ejercia M. Raymond sobre su mujer, dijo lo siguiente: «Madame Raymond sorprendió las rela-

ciones de mi mujer y su marido, pero afec-taba ignorarlas en mi presencia. -¡Qué celoso sois!-me decia á menudo riéndose.-; Eso es muy feo!

En una ocasion tambien me dijo: -¿Cómo podeis sospechar nada? Si yo sospechase algo, no estaria en vuestra

Madame Raymond es inexplicable para mí, á menos que trate de explicármela por la influencia que ejercia sobre ella su maride, una influencia análoga á la que ejer-cia sobre mi mujer. M. Raymend las tenia ignotizadas.

Un dia que Mme, Raymond sorprendió una carta de mi mujer dirigida á su mari-do, la escribió insultándola, y M. Raymond la obligó á que fuese aquella misma noche á pedir escusas á mi mujer, como lo hizo sin mostrar resistencia.» Terminó M. Lassimonne anunciando que

dose probablemente en Londres. LOS ALUMNOS DE TOLEDO.

ha presentado la dimision del cargo que

ejercia en la prefectura de Blois, y que piensa hacer un largo viaje, establecien-

En Alcalá

Alcalá de Henares 27 (7 t.) Director Correo. Ha sido obsequiado el personal de la Academia general con un banquete, al que ban asistido el gobernador militar y todos los jefes y oficiales del canton.—El corres-

Liegada á Madrid.

De paso para Getafo, llegará á Madrid el lunes 30 la Academia general militar.

Para recibir á ésta se celebrará una formacion á la que asistirá la primera brigada de la primera division de infantería, y á la cual se agregará un batallon de zapadores. Igualmente formará la segunda brigada de la tercera division de infantería. Esta fuerza formará en linea en los pa-seos del Botánico, Museo, Dos de Mayo y Prado. Dos baterías del quinto regi-miento divisionario de artillería, y otras dos del segundo cuerpo, con estandartes, incluida en estas la batería á caballo, se situarán: la del primero apoyando la pieza de la izquierda en el ángulo que forma el Salon del Prado con la plaza de la fuente de Neptuno, extendiéndose hácia la plaza de las Córtes y dejando libre la calle de Tra-jineros; y la del segundo en los dos rama-les de la calle de la Lealtad, que rodean al monumento del Dos de Mayo y desembo-can en el paseo de coches del Prado. La 3 a brigada de division de caballería,

llevando cada regimiento dos escuadrones y su estandarte, asistirá á la formacion, colocándose el regimiento de húsares de la Princesa, en columna de secciones, en la calle de Felipe IV, y el regimiento de Pavía colocará un escuadron en línea á la derecha de la 1.ª batería del 5.º divisionario de Artillería, y el otro escuadron, en co-lumna de secciones, á retaguardia del 1º, extendiéndose por la plaza de las Córtes, y dejando libre la calle de Trajineros.

Mandará toda la fuerza el capitan ge-

Cuando pase la Academia, se terciarán las armas; pero las bandas y músicas no tocarán. Los generales, jefes, oficiales, banderas y estandartes saludarán á la bandera de la Academia.

El traje será el de marcha con funda blanca y cogotera.

Para cuando la Academia vuelva á pasar de regreso, las escuadras, bandas y músicas se colocarán al costado derecho, y despues que aquella rebase el frente de cada cuerpo, éste marchará á su cuartel sin es-

perar órdenes. Un escuadron de dragones de Montesa, al mando de un jefe, llevando el estandar-te, escuadra de batidores y banda de trompetas, se hallará formado en el paseo de Atocha, para marchar delante de la Aca-

Todas las tropas se hallarán en correcta formacion á las tres de la tarde.

A la media hora las revistará el ministro de la Guerra.

Concluida la revista, regresará la Academia por el mismo camino á la puerta de Atocha, donde tomará el paso de camino, para dirigirse á Jetafe, pernoctando en este

El dia 31 regresará á Teledo por ferro-

Los bandidos de Olot.

Por noticias confidenciales se supo que el dia 22 se trataba de robar la casa de don José Saderra, propietario de Olot y teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, y puesto este de acuerdo con las autoridades locales, se dispuso que la familia saliera á pasar la noche en otra casa, y que unos cuantos números del cuerpo de guardias municipales y serenos se introdujeran en ella, y que otros tomaran posiciones en la casa de enfrente para evitar toda retirada

A las nueve salió la familia sin infundir la menor sospecha, y fué reemplazada por los agentes de la autoridad. A las once menos cuarto se vió que cuatro indivíduos se dirigian á la casa del Sr. Saderra. De los cuatro, dos se quedaron en la acera de enfrente, y los otros dos se dirigieron á la puerta de la casa, en donde emprendieron a faena de violentar la cerradura, que al fin cedió, entrando los dos muy sigilosa-

Una vez dentro se les dió la voz de jalto á la autoridad!, á la cual contestaron los dos haciendo fuego; quisieron retroceder y se vieron cerrado el paso, y entonces, jugandose el todo por el todo, sostuvieron á tiro limpio su situacion, viéndose acosados por el fuego que los de dentro les hacian en medio de la oscuridad. La salida fué tomada inmediatamente por los agentes municipales que se encontraban en la casa de en frente y por la Guardia civil é indivíduos del somaten, resultando de todo que los dos ladrones quedaran muertos acribillados á balazos, y que los otros dos que estaban en la calle huyeran en cuanto

notaron lo que ocurria dentro de la casa. A los muertos se les encontraron llaves ganzúas de distintos tamaños, dos navajas y dos pistolas.

Sesion del Ayuntamiento.

Continuó anoche, de diez á dos de la madrugada, bajo la presidencia del señor Bosch, la sesion para discutir el presupuesto municipal.

Los republicanos entraren á la sesion, dándose por satisfechos con que se consignara en el acta la importancia que ellos

dieran al acuerdo de retirarse la otra noche del salon de sesiones.

Aunque el presupuesto de gastos estaba

ya aprobado, se admitió una enmienda del Sr. Sanchez para que no se rebajasen los sueldos á los veterinarios y otra del señor Figueroa Torres pidiendo una subvencion de cinco mil pesetas para la penitenciaría de jóvenes delincuentes, á condicion de que por ello no se alterase la cifra de gastos carcelarios.

Otra enmienda del Sr. Chies, en que se solicitaba que en vez de 21.000 fuese de 25.000 pesetas la subvencion destinada á la "Asociacien para la enseñanza de la mujer.» fué desechada.

Fué aprobado en su totalidad el presupuesto de gastos.

Puesto de gastos.

Puesto à debate el de ingresos, fué aprobado hasta la parte referente à consumos.

Los republicanos presentaren una enmienda para que, desapareciende el llamado simpuesto de consumos, y a catablesia. do «impuesto de consumos,» se estableciera etro sobre inquilinatos. Defendieron la enmienda los Sres. Esquerdo y Zuazo, combatiéndola el Sr. Ariño, y á las dos se suspendió el acto, que continuará esta noche,

Dos mil obreros en huelga. Los obreros del ferro-carril del Norte, se declararon ayer en huelga en los talleres de Valladolid.

La noticia cundió rápidamente en aquella poblacion, causando en el ánimo de todos verdadera sorpresa, por tratarse de un suceso que nadie habia previsto y cuya importancia es á todas fluces inne-

Ya el miércoles último, parece ser que se inició algun movimiento en los talleres, si bien aquél pasó desapercibide.

A la huelga suele preceder generalmente una reunion 6 meeting de los interesa-dos, en la que se acuerda lo que se va á pedir y forma en que debe realizarse. En la ocasion presente no ha sucedido

perfecto orden en sus respectivos talleres. Poco despues se inició la huelga en el de ajustaje, por la desigualdad que hay en

las horas de trabajo. Sabido es que el salario se paga por horas á los obreros de la estacion del

El que tiene un jornal de cuatro pese-tas, por ejemplo, gana 40 céntimos cada sesenta minutos; de suerte, que si no trabaja más que nueve, solo percibe 3'60.

Hace dos meses que á todos se les habia

ofrecido las diez horas. Como no se ha cumplido aún, sin embargo de los propósitos de la Compañía, y no porque falte material, ayer, á las siete y media de la mañana, los obreros del taller de ajustaje, que solo tienen nueve, abandonaron sus trabajos, dirigiéndose á los demás talleres á fin de que sus companeros se les unieran para pedir la igual-dad del tiempo para todos, é sean las diez horas, con lo que no hubo ni uno solo que no estuviera conforme, aun aquellos que tienen las diez.

Los huelguistas pasan de des mil. Los ingenieros jefes trataron de disuadirlos, aunque inutilmente.

El gobernador civil se presentó en los

La huelga continuará hasta el lunes próximo, plazo que han dado para que re-suelva la Compañía.

Banco Español de la isla de Cuba.

Segun el balance verificado el dia 30 de Abril, el activo y pasivo de este Banco eran de 31 022 619 11 pesos en oro y billetes 43.258.361'18.

La existencia en caja era de 10.326.165'60 pesos metálico y 5.655.012'70 billetes. Los billetes en circulacion importaban 1.813.980 pesos oro.

Las cuentas corrientes sumaban pesos oro 8.510.561'31 y 4.674.697 billetes y los depósitos sin interés 888.502'47 oro, y billetes 1.276.564'01.

Congreso.

(CONCLUSION DE LA SESON DE AYER). El señor marqués de Mochales, en su discurso, procura demostrar que en el ser-vicio de Comunicaciones se han introdudido todas las economías posibles.

Despues de rectificar los Sres. Teverga, Vincenti y Mochales, se suspende el debate y se levanta la sesion á las ocho.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA AGENCIA FABRA Tratado entre Italia y Suiza. Roma 28.—En la Cámara de los diputados, despues de algunos incidentes muy vivos con motivo de las declaraciones hechas por el gobierno, empezó la discusion sobre el tratado de comercio entre Italia y

Discurso de Crispi.
Palermo 28.—Se ha celebrado la solemne inauguracion del menumento erigido á la memoria de Garibaldi.

A dicho acto ha asistido una numorosa Entre los discursos alusivos pronunciados, figura en primer término el del señor

Este ha declarado que todos aquellos que, como el, quieran ver á Italia grande y poderosa, deben oponerse á que se vaya debilitando su influencia, «y en la hora del peligro-añadió-debemos inspirarnos en el ejemplo de Garibaldi, y entonar el dia de la victoria un himno en honor

Dijo además, refiriéndose á las palabras pronunciadas en la Cámara por el señor

clam de la vuestr orred anteg. drid as á su

90

ar-

a-

es.

sta cas prueb r desin al de tu ate la

isma, a siy has esani. do lo ndoundo opios le un

a, de

enries y to. osen le su 1 COduro

sigo rigé" actierativo

éste , así as á

Imbriani, que la figura geográfica que pueda afectar Italia, no es motivo suficiente para soportar la humillacion á que se referia el di putado radical.—Fabra.

La «Gaceta»,

Re al decreto nombrando ministro del Tril sunal de Cuentas del Reino á D. José

Aratonio Gutierrez de la Vega.

Otro decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada en tre el gobernador civil de la provincia de Zaragoza y el juez de instruccion del dis-trito de San Pablo de la misma ciudad, con motivo del proceso formado para averiguar si constituia delito de defraudacion el hecho de haber sido rifado un cerdo por acuerdo de la Diputacion provincial de Zaragoza, para allegar recursos a los Asilos de Beneficencia de la provincia, y por apparerse que la mancianada rifa sa habia suponerse que la mencionada rifa se habia llevado á cabo sin cumplirse los requisitos exigidos por la ley.

Guerra. Real decreto nombrando gobernador mi-litar de la provincia de Santa Clara, en la risla de Cuba, al general de brigada don Cárlos Diaz Moreno é Izquierdo, actual-mente subinspector de Artillería del distrito de las Vascongadas.

-Otros concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Paulino Aldaz y Goñi y D. Juan Godoy

-Otro autorizando al Museo de Artilleria para contratar con la «Compañía anó» nima de Plasencia de las armas» la construccion de una ametralladora proyectada por el teniente de infantería D. Acacio Fernandez y Gonzalez, con cargo al plan de labores del material de artilleria.

Marina. Reales decretos disponiendo que el contralmirante de la armada D. Diego Mendez Casariego cese, por cumplir el tiempo reglamentario, en el cargo de comandante general del apostadero y escuadra de la Habana, y nombrando para reemplarle á D. Ignacio Gomez Loñe, que cesará en el destino de segundo jefe del departamento

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Golon.

Anoche debutaron en este favorecido Circo les hermanos Leopoldo, que tantos aplausos consiguieron en la pasada tem-

Los nuevos y arriesgados ejercicios que hicieron les valieron grandes aplausos. A pesar de lo desagradable de la noche, la concurrencia era bastante numerosa y

escogida, viéndose casi totalmente ocupados todos los palcos. Apolo.

Mañana domingo, por la tarde, se veri-ficará en este teatro la misma funcion que tan extraordinaria acogida ha obtenido en el ultimo dia festivo.

Además de las populares obras Las citas, El monaguillo y Los aparecidos, se pondrá en escena por tercera vez en la funcion de tarde la extraordinariamente aplaudida zarzuela Las campanadas.

Las localidades para esta funcion se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

Mañana, de nueve de la noche á una de la madrugada, se verificará en el jardin de la Sociedad El Obrero Español un baile, al que solo podrán asistir los sócios y sus familias. Tivoli.

Per causas independientes á la voluntad e la empresa, no puede verificarse la inauguracion de la temporada anunciada para hoy sábado, aplazándose para el miércoles l.º de Junio.

Los billetes vendidos servirán para el dia de la inauguracion.

AL MENUDEO.

Siniestro marítimo. El martes último, en Biarritz, todas las lanchas habian salido á la mar á la pesca de atún

A las doce y media del medio dia una fuerte ráfaga Sur sorprendió á las embar-caciones, entre ellas la *Estrella*, tripulada por nueve hombres, que volcó por completo. Las demás lanchas no advirtieron la catástrofe, y creyeron que la Estrella habia recogido velas.

Dos horas más tarde un barco llamado Carcabueno, al pasar por el sitio de la catástrofe, vió la situacion de la barca y de algunos de sus tripulantes, apresurándose à prestarles auxilio.

Logró recoger á cinco de ellos, entre los que se contaba el patron. Los otros cuatro infelices habian desaparecido

Dos de éstos eran de Biarritz y los otros Los que se salvaron fueron desembar-

cados en Biarritz á las cuatro y media de

Los notarios de Navarra y Vascongadas.

Parece que el Colegio notarial de Pamplona, en vista del propósito de establecer un impuesto sobre los honorarios de los netarios, ha comenzado á gestionar la exencion de dicho impuesto, pagadero al Estado, respecto de los notarios de Navarra y las Provincias Vascongadas, fundándose en que éstas ya tienen determinada la suma de contribucion que anualmente han de pagar al Estado.

No ha muerto.

Dice Las Provincias de Valencia que no ha fallecido, como se habia dicho, Vicente Garrigues (a) Pintao, condenado á muerte por aquella Audiencia.

Procedente de Barcelona, ha llegado á ésta D. Jaime Boix, director de la «Compahía Colonial» de aquella capital, para exigir judicialmente a D. Edmundo Meric se abstenga de llamarse «Compañía Colonial,» como lo verifica actualmente.

Un banquete. Castuera 28 (10'15 mañana).

Director Correo. El comité liberal obsequió anoche á don Cárlos Groizard con un espléndido banquete, asistiendo 30 comensales.

Prindose por las economías y por las soiticiones liberales, dedicando cariñosos re-cuerdos á Groizard padre y Sagasta, reiterándole entusiasta adhesion como jefe del

El jefe liberal del distrito, Sr. Fernandez Blanco, obsequia hoy á los correligionarios en su casa de campo. - El corresponsal.

Ensanche de poblaciones. Ayer tarde se reunió en el Senado la comision que entiende de la proposicion de ley de ensanche de poblaciones presenta-da por el señor conde de las Almenas.

Se ha leido la ponencia redactada por el Sr. Bosch y Fustegueras como proyecto de dictamen, en el cual se separa de la proposicion en algunos puntos, y sobre todo, en hacerla extensiva á Barcelona, pues aquella solamente se referia á Ma-

El alcalde de Barcelona, que se hallaba en el palacio del Senado, ha sido oido por la comision y se ha mostrado conforme con la ponencia.

Por fin se llegó en principio á un acuer-do, que será la base del dictámen.

Los obreros inutilizados. Los Sres. Aguilera, Puigcerver y etros; que constitu en la mayoria de la comision en el proyecto sobre indemnizacion a los obreros inutilizados en el trabajo, redactarán el dictámen, que se proponen presentar el lunes próximo, en armonía con el proyecto de ley que sobre el mismo asunto sometió al Senado el Sr. Albareda, fundándose en los acuerdos adoptados por la comisión de reference sociales.

comision de reformas sociales: Honores caducados.

La Direccion general de contribuciones directas anuncia en la Gaceta de hoy que se declaran caducados, por no haber satisfecho los interesados los derechos establecidos, los honores concedidos en el segun do trimestre del año económico de 1891 92 de jefes superiores de administracion á D. Manuel Bueso y Salazar, D. José Jura-do de Parra, D. José Surroca y Grau, don Federico Maspons, D. Pedro Forés y Mur, D. Federico Orduña y D. Antonio Iribar-ne y Schidnagel; y los de jefes de admi-nistracion, á D. Vicente Gonzalez Echevarri y D. Antonio Ponce de Leon.

Recepcion de un académico. Mañana domingo, á las dos y media de la tarde, tendrá efecto en la Academia de San Fernando la pública y solemne recep-cion como indivíduo numerario, adscrito á la seccion de Pintura, de D. German Hernandez Amores.

Contestará al nuevo académico, en nombre de la corporacion, el de número don Francisco Fernandez y Gonzalez. El discurso del Sr. Hernandez Amores versará acerca del «Estado de las bellas

artes en la Roma pontificia durante los siglos IX y X.»

Eleccion de dos diputados. Por real decreto que hoy publica la Ga-ceta, se dispone que el dia 19 de Junio próximo se proceda á la eleccion de dos diputados á Córtes en el distrito de Santiago de Cuba, vacantes por haber aprobado el dictamen de la comision de incompatibilidades del Congreso, que declaró inadmisible á D. Luis Manuel de Pando, y por renuncia de D. Francisco Javier Betegon y Aparici.

Titulo vacante.

En la Gaceta de hoy, la direccion general de Contribuciones directas anuncia por segunda vez la vacante del título de conde de Miraflores de los Angeles, con objeto de que los que se consideren con derecho á él dirijan sus reclamaciones al ministerio de Gracia y Justicia en demanda de la Parl da de la Real carta de sucesion en la ex-presada dignidad, en el término preciso de

Vacante de registrador. En el territorio de la Audiencia de Manila, el Registro de la propiedad de Ilocos Norte, de primera clase, y fianza de 2.000 pesos fuertes, que debe proveerse en turno segundo de concurso entre los registrado-res de la propiedad de la Península y Ultramar que lo soliciten.

Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de esta córte el dia 23 del presente mes, han

sido 39; varones 14, y hembras 21. El expréss á Galicia. Dicen los periódicos de esta region:

«Se confirma la noticia que hace dias circula respecto á la supresion de los trenes expresos á Galicia durante la temporada de verano, como en años anteriores.

La empresa del Norte se funda en que por ahora no cuenta con los frenos automáticos para esos trenes, segun está dispuesto recientemente.»

El término del conflicto Dice La Concordia, de Vigo, del miércoles:

«Aún esta mañana hemos sabido que el sábado de noche fué enterrado en Redondela el cadáver del inspector de ferrocarriles D. Manuel Barral, al que negó sepultura eclesiástica el párreco de aquel

El cadáver fué enterrado en el cementerio civil que existe alli, contra lo que se habia dicho.

Al entierro de Barral asistió muchísima gente, no habiendo ocurrido incidente alguno desagradable, á pesar de hallarse los ánimos tan excitados.»

Los obreros de los Astilleros. Bilbao 27 (6 t.)

Director Correo. Desde ayer circulaba el rumor de que los obreros españoles colocados en los astilleros exigirian hoy el pago de los jornales que tenian devengados y que todavía se les adeuda.

Fundábanse en la conducta seguida con los obreros ingleses, á los cuales se les ha abonado esos jornales. Hoy continuaron las conferencias entre

los trabajadores españoles, acordando presentarse al representante del gobierno en los Astilleros, Sr. Cervera, para hacerle presente la peticion referida. A las tres de la tarde promovieron un tumulto en el astillero, creyéndose que á

consecuencia del mismo se suspenderian nuevamente los trabajos. Por fortuna logró el Sr. Cervera calmar los ánimos, volviendo á sus faenas los obreros españoles.

El conflicto está por resolver. Dicese que mañana no asistirán al trabajo los jornaleros españoles.

Espérase la resolucion del gobierno, á

fin de acordar aquellos la conducta que de-ben seguir.—El corresponsal. los tres encomendados por el gobierno á dicho establecimiento.

Los liberales de Madrid. El comité previncial de Madrid se re-unió anoche bajo la presidencia del señor Angulo, y despues de informarse de los deseos expresados por el ilustre jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, relativos al obsequio que se proyectaba hacer por me-dio de una suscricion antra todos los codio de una suscricion entre todos los comites de España á su distinguida hija, con ocasion de su próximo enlace, acordó por unanimidad desistir de su propósito, á pesar del entusiasmo con que habia sido aceptado por todos.

Durante la ausencia del señor subsecretario del ministerio de la Guerra, se encargará interinamente del despacho el señor general Echaluce:

El Colegio de Abogados. El Colegio de Abogados. En casa del ex-gobernador, D. Alberto Aguilera, se verificó ayer una numerosa reunion de abogados del Colegio de Ma-drid, para tratar de designar la candida-tura de decano del Colegio, cargo vacante por el fallecimiento del Sr. Silvela (D. Ma-

nuel). Despues de cambiar impresiones los sus reunidos, acordaron votar para dicho car-go al Sr. Lopez Puigcerver, y para secre-tario al Sr. Martinez Fresneda.

El Sr. Soler, pasante del Sr. Puigcerver, que se hallaba presente, dió las gracias á los concurrentes, asegurándoles que el senor Puigcerver habria de considerar como grande honor la designacion de su persona para el decanato, y como fuerte compromiso el mantenimiento de su candidatura.

La eleccion para estos cargos se verificará en el Colegio el 5 del próximo Junio. Varios de los abogados que pertenecen al Colegio, patrocinan para el cargo de decano la candidatura del Sr. Gamazo.

Desastres de la tormenta.

En Búrgos, con motivo de la tempestad del miércoles, se han inundado los pueblos de Cantabrana y Hornillo del Camino de

Una chispa eléctrica cayó en el edificio que ocupa el gobierno civil, destrezando los alambres del timbre y varias pilas.
Los porteros, asustados, abandonaron

por breves momentos el local en donde se hallaban. Otra exhalacion eléctrica hizo astillas

un árbol del camino que conduce á Quintanadueñas. Aquellas fueron á caer á los piés de

Francisco Estévanez, su esposa y padres de ambos, sin causarles daño. Tambien han sufrido daños considerables en el ganado, arboleda y campo de Castrojeriz, Quintana, Dueñas, Quintani-

llas, Sasamon, Tardajos, Villadiego, Villasandino, Villegas y otros pueblos.
Cayeron piedras del tamaño de huevos de gallina, hiriendo á varias personas, y causando consternacion entre los vecinos

de las referidas poblaciones. La cosecha ha quedado completamente

En el pueblo de Villaspasa, un indivíduo llamado Leon Horcajo, cobijóse bajo las ramas de un árbol, con tan mala fortuna, que una chispa eléctrica le dejó ca-

Consejo de Instruccion pública. Reunido ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Cárdenas, aprobó, entre otros asuntos de escaso interés, los siguientes:

Completando el tribunal de oposiciones á las cátedras de agricultura de Cuenca y -Aprobando las oposiciones á las cáte-

dras de física y química de los Institutos de Toledo, Badajoz, Gijon y Baeza, la de ebstetricia de la Universidad de la Habana, y la de historia de Cádiz. Concediendo quinquenio á los señores Tomás Montero, D. Luis María Malaqui-D. Tomás Montero

lla y D. Luis Mendez, catedráticos de Instituto, y D. Juan Manuel Diaz, profesor de la Escuela de Veterinaria.

-Proponiendo para un premio á los maestros de Ecija y Sevilla. -Concediendo subvencion á los Ayuntamientos de Montalban y Moncada.

-Accediendo á la organizacion de las escuelas de Capa, de Togas, de Tordera (Barcelona), Elche (Huesca), Babim, Cavanes y Ordis (Gerona), Morenera de Soria y Serate (Navarra.)

—Declarando que la competencia en lo relativo á escuelas de patronato es exclusiva del ministerio de Fomento.

La fuerza de gravedad. Han llegado á Pamplona los comandan tes de Ingenieros y de Artillería D Emiliano Los Arcos y D. Priamo Cabrian, los cuales llevan la mision de establecer alli una estacion para fijar la intensidad absoluta de la fuerza de gravedad por medio del péndulo de inoversion, trabajo encomendado á la brigada geodésica de que dichos señores forman parte.

Las observaciones se practicarán en lugar á propósito, que se trata de establecer en el Instituto provincial.

Los Sres. Los Arcos y Cabrian saldrán en breve con direccion á París, con objeto de celebrar una conferencia preparatoria de las observaciones que hayan de llevarse á cabo al mismo tiempo en distintos puntos de Europa y América.

El amor libre. Tan libremente iban amándose anoche por la calle de la Encomienda José Fernandez Peneira y Ana Suarez Ortega, que se creyeron obligados á intervenir para apagar el fuego de su pasion una pareja de Seguridad que allí prestaba su servicio, cosa que no agradó á los interrumpidos, hasta el punto de abalanzarse ambos sobre uno de los guardias y causarle una lesion en una mano.

La pareja de Seguridad condujo á la otra pareja al juzgado de instruccion de

Sobresueldos.

Segun el Diario Oficial de hoy las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono desde 1.º de Junio próximo de los sueldos que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos vigente, son las siguientes: Tenientes coroneles de 18 de Febrero de 1876, comandantes de 7 de Julio de 1875, capitanes de 26 de Mayo de 1873 y primeros te-nientes de 2 de Marzo de 1876.

Un nuevo canonero. El miércoles fué botado al agua en el astillero de Vila del Ferrol el cañonero torpedero Marqués de Molins, el último de

El acto se verificó sin el menor carácter de solemnidad, bendiciendo el nuevo buque el cura párroco de la Graña.

Los conservadores por dentro. Dice El Liberal:

«Aunque otra cosa se ha dicho, la verda-dera causa de que se haya desistido de pu-blicar un nuevo periódico conservador, cuya aparicion estaba señalada para el 1.º de Junio, no es otra que el estado de des-composicion del partido que el estado de descomposicion del partido que dirige el senor Cánovas. Esta inesperada resolucion ha de dar más ruido en su dia, segun nos aseguran, que lo habria dado con su publicacion el periódico nonnato.»

El incidente surgido ayer tarde en el Congreso entre los Sres. Vincenti y Espada, quedó satisfactoriamente resuelto, merced á la intervencion de los señores Aguilera y Navarro Rodrigo (hijo), conde de la Corzana y marqués de Figueroa, con la relacion de un acta en que se hace constar que en las frases cruzadas entre aquellos señores no habia ofensa para nin-

EDICIÓN DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Los ingleses en Marruecos. Londres 28. Los despachos de Tánger dicen que el acto llevado á cabo por la mision británica, desplegando la bandera inglesa en Fez, causó grandísima sensacion por ser la primera vez que una bandera

extranjera ondea allí.

Visitas imperiales.

Copenhague 28:— El Emperador de Rusia y el príncipe heredero irán el lunes próximo á Kiel, con objeto de visitar al Emperador de Alemania.

Despues de permanecer una corta temporada en Kiel, regresarán nuevamente á

Copenhague. Reunion antisemita. Paris 28.—Se ha celebrado la reunion antisemita organizada por los Sres. Dru-

mont y marques de Mores. Han asistido á ella varios centenares de estudiantes. Por unanimidad se votó una órden del dia acordando emprender una enérgica campaña antisemita.

Al terminar la reunion, un centenar de estudiantes hicieron una manifestacion en el boulevard, ante las oficinas del periódico La palabra libre.

Festejos.

París 28.—La prensa de hoy, hablando de las fiestas de Nancy, reivindica para Francia el derecho de organizar en su propia casa los festejos que crea convenientes. y tanto más, cuando en estos se hará resaltar su carácter puramente pacífico.

La Triple Alianza.

Paris 28.—Los periódicos, refiriéndose á la situacion actual del gobierno italiano, afirman que la disolucion del Parlamento es inevitable, y añaden que los electores en la próxima lucha han de decidirse por el Rey, ó contra el Rey y la Triple Alianza.

Noticias de Buenos-Aires.
Buenos Aires 29.—Numerosos desterrados políticos han regresado á esta capi-tal, pero los principales jefes radicales siguen detenidos á bordo de los buques de

Buenos-Aires 28.—En el Mensaje especial del presidente de la República, leido ayer en la apertura del Congreso, aquel ustifica la declaracion de estado de sitio, demostrando que el partido radical, cuyo jefe es el Sr. Alem, habia organizado un vasto complot, con objeto de derribar al

El Congreso ha aprobado la conducta seguida por el ministerio en dicho asunto. Un ciclon y un incendio.

Nueva York 28.—Se acaban de recibir noticias desastrosas del Estado de Kansas. La ciudad de Wellington ha sido destruida en su mayor parte por un horroroso ciclon, y como si no fuese suficiente, un terrible incendio se ha declarado, ame-

nazando destruir el resto de la poblacion. Corre el rumor que excede de 500 el número de muertos y heridos ocasionados por ambas catástrofes.

La Deuda portuguesa.

Lisboa 28.—El Sr. Serpa presentará
hoy al presidente del Consejo y ministro de Hacienda, para su rat ficacion, el convenio ultimado con los tenedores extranjeros de la Deuda portuguesa.-Fabra.

Las obras de la Bolsa.

ba Gaceta publica hoy un real decreto autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Córtes un proyecto de ley de auxilio á la Junta de obras de la Bolsa de Comercio de esta córte para terminar el

Segun dicho proyecto, se autoriza á di-cha Junta para que emita, en representa-cion del Estado 750.000 pesetas nominales en 1.500 obligaciones al portador de 500 pesetas cada una, segunda série, amortizables, con interés de 5 por 100 anual y con garantía de segunda hipoteca sobre el solar, obras ejecutadas y que se ejecuten en el edificio que se construye para Bolsa de Comercio en la plaza de la Lealtad de esta córte, destinando el importe de su negociacion á la pronta terminacion de las

Estas obligaciones tendrán el carácter de efectos públicos, como emitidas por el Estado, y estarán exentas de todo impuesto de timbre y de derechos reales por la hipoteca, como constituidas sobre un edificio de propiedad del Estado.

Para atender al pago de los intereses de estas 1.500 obligaciones, se consignará anualmente en el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, á disposicion de la citada Junta de obras, la suma de 50.000 pesetas durante quince años, á contar desde el ejercicio de 1892-93.

El medio adoptado para terminar las obras de la nueva Bolsa es realmente bien poco gravoso para el Estado, que con solo el desembolso de 750.000 pesetas en el trascurso de quince años adquiere la propiedad de tan magnifico edificio.

Merced a las constantes gestiones de la

Junta de Agentes de Bolsa, Banqueros y Corredores de Comercio, á cuyo cargo corre esta construccion, y á la sencilla administracion del impuesto establecido, han llegado las obras al estado de adele to que tienen con sole el recurso de 50 c times de peseta por la entrada de co persona á las reuniones de Bolsa, y par cuya completa terminacion era indispe sable aquel auxilio.

108

disc

sobi

cho

otro

mis

Setific

El

su c

qués

cons

suffe

aux

da

las

Mil

per E

son

ley

har

dos

y ta

solo

ran

téci

nist

sult

Riv

SOS

mon

por

se f

terr

que

ttid

Mo

tor

per

Ma

pa

Va

ne

D

Cuantos visitan esta perfecta constru cion, salen favorablemente impresionad por la amplitud y desarrollo del edificio la perfeccion con que se lleva á cabo.

Mucho puede la iniciativa particular empresas de esta clase, que redundan beneficio público, y consideramos m oportuna la idea del ministro de Fomer en proporcionar por tan corto gravám los medios de llegar á terminar un edific digno de la capital de la monarquía, y a quirir el Estado su propiedad por tan pe queño coste.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 28, á las d de la tarde, bajo la presidencia del sen Danvila, se lee y aprueba el acta de la a terior y se dá cuenta del despacho ord

En los escaños media docena de diput dos, y las tribunas vacías.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Muro insiste en preguntar que cantidades se han invertido en gastos de Centenario.

El señor presidente del Consejo conte ta que á la memoria no es facil decir que cantidades se han invertido ó compron tido para aquel objeto por la junta direct

va del Contenario. Añade que los gastos hechos ó compr metidos por la referida junta no puede c nocerlos el gobierno, porque la junta tien facultades discrecionales para disponer d los fondos dedicados al Centenario; per ofrece traer una nota con los datos pedi

El Sr. Muro dice que los diputados pue den, en uso de perfecto derecho, examina la conducta de esa junta ó de los minis tros que forman parte de ella, y por en

pide los datos. El señor presidente del Consejo india que él y los demás ministros que forma parte de la junta no tienen en ella más que sus votos, siendo, por tanto, la responsabilidad de todos los actos y de los gastos hechos ó que puedan hacerse de la propia junta que funciona independiente mente del gobierno y con facultades dis crecionales.

Emite despues la opinion de que las cuentas de la junta llevadas, como las del Estado, no podrán examinarse en el Congreso mientras no las haya examinado el Tribunal de Cuentas.

Los Sres. Luengo, Santiago y Bushell, presentan proposiciones de ley de carre-El Sr. Alonso Martinez (D. Lorenzo) solicita algun socorro del fondo de calami dades de Gobernacion para varios pueblos de la provincia de Búrgos, que han sido

inundados y han sufrido grandes pérdidas con la tempestad última.

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta su sentimiento por no tener cantidad alguna para tal objeto á causa d

haberse agotado el crédito. El Sr. Alonso Pesquera, lamentand tambien las desgracias que sufren algunos pueblos de Valladolid por efecto de la temporales, ruega al ministro de Hacienda la condonacion de contribuciones para los citados pueblos.

El Sr. Aparicio, con igual motivo, pide alguna disposicion legislativa. El Sr. García Alix pide al gobierno su opinion sobre una proposicion de ley pre sentada en el Senado, que afecta á la ley constitutiva del ejército. El ministre de la Gobernacion dice

la proposicion seguirá el curso de todas las proposiciones presentadas en las Cámaras, y que sobre ella, por desconocer-la, no tiene opinion formada el gobierno. El Sr. Ruiz Martinez se lamenta del desarrollo que ha tomado la mendicidad

en Madrid, y formula enérgicas censuras con este motivo. El ministro de la Gobernacion contesta que el gebierno no merece censuras por una calamidad social que es de todos los

tiempos. Tambien formulan varios ruegos de es-caso interés general los señores marqués de las Almenas, conde de la Corzana, Martinez Asenjo, Pizarro y Baselga. ORDEN DEL DIA.

Se acuerda celebrar sesiones dobles des. de el lunes próximo, por la mañana y por la tarde, y el Congreso se reune en secciones á las cuatro y cuarto. Se reanuda la sesion á las cinco menos

Presupuesto de Gobernacion. El Sr. Gonzalez de la Fuente consum el segundo turno en contra de la totalidad y hace razonadas y extensas observaciones sobre todos los servicios de sanidad los cuales cree deben reorganizarse com

pletamente. El Sr. Bushell defiende el dictamen er tensamente, y los servicios de sanida como la Direccion los tiene organizados. Procura justificar las reformas realiza

zadas en Correos y Telégrafos, y defiende la organizacion de los lazaretos. El Sr. Gonzalez de la Fuente insiste en sus censuras á la organizacion de la Direccion de Sanidad principalmente, por que no organiza la beneficencia en provincias, y no tiene más hospitales que los de Madrid y otro en Valencia.

Censura que no se cumplan las leyes referentes á fundaciones benéficas, habiendo desaparecido en muchas provincias los capitales que los constituian, y en otras no se cobran los intereses que sirven para su sostenimiento.

El Sr. Azcarate consume el tercer turno en contra, y hace un discurso muy enérgico contra el método del gobierno de hacerlo todo por decretos y autorizacionos. Dice que no pasarán las 19 autorizaciones de ahora, tan funestas como las siete famosas de la época de la union liberal.

Sigue la sesion. SENADO.

Abierta la sesion de hoy 28, á las tres de tarde, bajo la presidencia del general Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho

El Sr. Botella presenta una exposicion de varias juntas notariales, pidiendo que los secretarios de Ayuntamientos gocen de las mismas consideraciones que los de los tribunales superiores. ÓRDEN DEL DIA.

El Sr. Merelo apoya con un extenso discurso su voto particular al dictámen sobre el proyecto de ley creando un dergcho transitorio a la exportacion del capullo

el Sr. Azcárraga (D. M.) pronuncia otro extenso discurso en nombre de la comision, defendiendo el dictámen. Se suspende este debate despues de rectificar ambos orad eres.

an e

0

onte

mpr

ner

ninis

or en

ndica

rman

a mái

de los de la

iente

s dis

ie la

as del

1 Con

ado el

shell

carre.

enzo

alam

repla

rdida

acion

tene

isa d

algu

de lo

acien-

, pide

no su

y pre-la ley

todas

s Cá-

nocer

ierno

ta del

icidad

suras

ntesta

los los

Los Astill'aros del Nervion.

El señor min' stro de Marina continua su contestacio n al discurso del señor marqués de Peri a, afirmando que la hipoteca constituida por la Sociedad anónima era suficiente para garantir la construccion de los cr. aceres.

Declara que el Sr. Palmer es un mero auxil ar de la Marina, que será la encargada de la direccion y administracion de los A stilleros.

Y concluye rechazando el cargo de que ha Sociedad de los Astilleros repartiera dos millones de reales entre periodistas y otras personas.

El Sr. Botella habla para alusiones personeles, recordando que fué contrario á la ley de la escuadra, y que fué el primero en prever la quiebra de la Sociedad Martinez Rivas-Palmer.

Examina los resultados prácticos de la ley de la escuadra, para deducir que se han gastado 190 millones de los consignados por aquella ley para construir ochenta y tantos barcos, y despues de cinco años solo hay construidos 25.

Hace una calurosa defensa del Sr. Beranger, que como presidente del Centro técnico de la Armada, y despues como ministro de Marina, previó los funestos resultados del contrato con la casa Martinez Rivas para la construccion de los cruceros, y procuró, en cuanto era posible, remediar sus consecuencias.

Niega despues que el gobierno aprobara la trasformacion de la Sociedad colectiva Martinez Rivas en la Sociedad anónima «Astilleros del Nervion,» limitándose el gobierno á autorizar la trasferencia del contrato entre una y otra Sociedad. (Ru-

Ocupándose de la garantía presentada por el Sr. Martinez Rivas, dice que cuando se firmó el contrato no se sabla en que terren'os se emplazarian les Astilleros y que l'os talleres y las máquinas se adquirieron con las sumas anticipadas por el Estado.

Lamenta que los gobiernos por proteger la industria naval nacional, hayan inver-tido en la construcción de un barco 20 mi llones de pesetas, cuando en el extranjero pueden construirse por las casas constructoras más acreditadas por 11 millones de

Concluye excitando al señor ministro de

Marina para que persevere en su campaña en pró de los intereses de la Marina.
El Sr. Rodriguez Arias habla tambien para alusiones, manifestando que la garantía exigida á los Sres. Martinez Rivas para la construccion de los cruceros, fué superior á la que se exigió en el extranjero para la construccion del Vitoria y del Pelayo.

Dice que no se arrepiente de haber fir-mado como ministro de Marina el contrato para la construccion de los cruceros, y que está muy satisfecho de haber aconsejado al gobierno la creacion de la industria naval española

El general Chacon habla para alusiones.

Se levanta la sesion.

Exposicion canina. Mahana, á las nueve de la misma, se

inaugurará esta Exposicion en los Jardines del Retiro.

Consumos.

En la recaudacion de consumos de Ma drid en el diade ayer, comparada con igual fecha del año anterier, resulta una dife-rencia de más de 6.636 pesetas y 35 cén-

Vapor-correo. Santander 28 (9 mañana).

Director Correo. Ha fondeado en este puerto, procedente de la Correia y Habana, el vapor Alfon-so XII, conduciendo la correspondencia, 269 pasajeros, 70 indivíduos de tropa, 47 emigrantes y un preso.

Robo doméstico. Ayer, sobre las ocho y media de la manana, fué admitida como sirviente en casa de D. Manuel Torres Amor, plaza de Anton Martin, núm. 52, piso segundo, una jóven llamada Damiana Salvanés, la cual des-apareció ayer mismo, sobre la una de la

tarde, llevándose varias alhajas. Nueva linea de vapores. Entre Valencia y Palamós se establece-rá en breve una línea de vapores de la casa barcelonesa de la señora viuda Sans Selma, los cuales harán escala en San Fe-

liú de Guixols y Barcelona. Los diputados por Múrc'a.
Una comision que ha venido de Múrcia,
unida á los Sres. Puigcerver, Capdepon,
Melgarejo, Zabalburu, García Alix, Barnuevo y Cánovas Vallejo, ha conferenciado esta tarde extensamente, con el señor duque de la Victoria, director del ferro carril del Mediodía, para tratar del establecimiento de un tren rápido y modificacion de tarifas para el trasporte de productos

Crimen por celos. Málaga 27 (8'10 noche).—(Recibido hoy 28 cinco tarde.)

Director Corrro. Labrador Durán, jornalero, ha herido gravemente á su esposa, Josefa Perez, suicidándose despues.

La causa del crimen han sido los celos. -Mencheta.

Suicidio. A las cuatro de esta tarde y en su domicilio de la calle de Hortaleza, 39, segundo, se ha suicidado disparándose un tiro en la sien derecha que le dejó muerto en el acto, el teniente de Artillería D. Vicente San-

El suicida ha dejado escritas una infini-dad de cartas, una de ellas para su novia, que es una preciosa jóven sevillana; otra Para el coronel de su regimiento; otras

para compañeros suyos del arma; otra para la dueña de la casa, y otra para el juez. diciendo que no se culpara á nadie de su

Créese que el moviron del suicidio han sido reveses de for a del suicidio han sido El jurgado de guardia se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligancias. nas diligencias, y ordenando la traslacion del cadaver al depósito judicial:

En el Centro Instructivo del Obrero se han reunido esta tarde 236 abogados, acordando la candidatura de los Sres. Puigcerver, Delgado, Fresneda, Gonzalez Terrones y García Lomas.

Ha retrocedido un poco en el alivio que venia disfrutando, el señor duque de Ver-

agua. El Sr. Marfori, tampoco muy bien de sa-lud, ha recibido esta tarde el Viático.

Jai-Alai.

Una vez más está demostrado que los aficionados madrileños tienen verdaderas simpatías por este fronton, viéndose de dia en dia más favorecido por numeroso y

escogido público.

Alas cinco y media se colocaron en sus puestos Irun y Portal, azules, y Muchacho y Tandilero, encarnados.

Desde los primeros tantos, el partido despertó gran entusiasmo, debido á que los cuatro combatientes se defienden como verdaderos héroes.

Irún, desarrollando todo su juego, que es admirable, tirando sus rasas favoritas, y voleando con mucha seguridad y fir-

Portal, contrarestando el juego de sus contrarios con mucho brío y habilidod. Tandilero empezó á jugar bantante flojo, aprovechándose sus contrarios de esta debilidad y sacándoles varios tantos de ven-

taja.

Muchacho, haciendo esfuerzos inauditos
por contrarestar el juego de Irún, jugando
con mucha fé é interes, y cogiendo pelotas dificilisimas.

Los palcos completamente llenos de elegantes señoritas, que siguen con interés la habilidad de los chicos.

A las seis y cuarto tenian los azulez 26 tantos por 15.

BALANCE DEL DIA.

En primer término se habla ahora en los círculos sociales y políticos del modus vi-vendi concertado con Francia, cuyo pormenor publicará mañana la Gaceta.

Pero ya los telegramas que adelantamos en otro lugar confirman que el nuevo arreglo implica una palinodia completa del gobierno en su política arancelaria, no obstante haber dicho una y otra vez el Sr. Cánovas que las concesiones pedidas por Francia no podian aceptarse por razones de dignidad nacional.

Además, en el arreglo pactado surge otra cuestion de órden constitucional, que

ya planteamos el jueves, y que hasta ahora nadie ha esclarecido, y ni siquiera á nuestras preguntas se ha contestado.

Caducada la autorizacion pedida por el gobierno, el 11 de Enero, jen virtud de qué prescripcion legal. ha negociado nuevamente? Cómo es posible por estra por mente? ¿Cómo es posible, por otra parte, que rija la nueva convencion sin la rati-ficacion de las Córtes? ¿Per que no se cita el texto legal en que se funda el gobierno para haber negociado, ó por qué no se dice la razon, igualmente legal, que tenga para no considerarse obligado á la sancion le-gislativa?

Sesiones parlamentarias:

Nos ha parecido conveniente que el senor Muro, en el Congreso, haya pedido nota de lo que se va gastando con motivo de las próximas fiestas del Centenario; pues parece que en el reparto no hay la debida

Como no estaria demás que otro dia se pidiera al ministro de la Gobernacion nota de lo que piensa gastar el alcalde de Madrid en las obras innecesarias de la plaza de la Anarquía.

Sobre el presupuesto de Gobernacion han hecho atinadas observaciones de carácter general, los Sres. Gonzalez de la

Fuente y Azcárate.

El Sr. Azcárate, además, ha formulado una protesta por la propension en este gobierno á resolverlo todo por el método

de las autorizaciones. En el Senado, despues de discutirse ampliamente sobre los derechos al capullo de seda, combatiendo vivamente lo propuesto el Sr. Merelo, se reanudó el debate sobre los Astilleros, usando de la palabra los senores ministro de Marina, Botella (que ha defendido al gobierno) y Rodriguez Arias,

excelentes razones y gran sinceridad, su gestion. Tambien ha hablado para alusiones el general Chacon.

este señor ex ministro para defender con

El Sr. Portuondo ha conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta para pedirle consejo en el asunto de la proposicion de ley pendiente en el Senado, y para decir que se ha interpretado mal su deseo, sin duda por no haberse estudiado despacio los términos de su proposicion.

El gobierno italiano, agobiado de dis-gustos, presentó, al fin, ayer su dimision; pero el Rey se negó á aceptarla, porque el gobierno tiene, aunque escasa, mayoría

Otro gobierno en crísis, el portugués, creése quedará mañana constituido defini. tivamente.

CHARADA.

(REMITIDA). Aunque le tenia todo, Juan á Gil amenazaba con tirarle á la una cuatro por su cuarta dos tres cuarta.

L. V. P. (La solucion mañana.)

Solucion á la charada de ayer: VER-DO-LA-GA.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 28 DE MAYO DE 1892 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

G AJ , REOM	Dia 27	Dia 28	Diferencia
don perpet. int. c.	70'10	69.95	-0'15
1d. fin mes	70'00	69'90	-0.10
Id. fin próximo 4000 perp. ext. c	70'25	70'20	-0.05 -0.45
Id. fin mes	74'45	74'35	-0.10
Id. fin próximo	74'75	# HOLDE	RIBA
4 010 amortizable Billetes Cuba 1886.	80.25	79'95	
Billetes Cuba 1890.	96'80	96'50	
Banco de España	366,00	368,00	+200
Banco Hipotecario. Id., obligacio. 500	"	"	51 26
Id., cédulas 5 010	95'10	95'00	-0'10
Id., cédulas 1 010.	11	B	2.00 0000
Compañla arrenda turia de tabacos.	108.00	108 50	+ 0.20
	1	AL SHARE WAS	The second second

Cambios sobre el extranjero.

Premio del oro: 11 por 100. Aspecto de la Bolsa.

Los fondos se han sostenido en los cambios de ayer.

La demanda ha tenido poca importancia, y las operaciones realizadas no han sido como estos dias en número extraordinario. El cambio oficial del 4 por 100 exterior de la Bolsa de París trae la baja de 7₁16, y en la misma relacion se ha cotizado esta Deuda en nuestro mercado.

Los giros sobre el extranjero tampoco han tenido gran variacion; la diferencia que resulta de 15 céntimos es favorable; esto es, se cotizan los francos de 12 50 á 12.25 por 100, y las libras de 28.26 á 28.20 El curso de los efectos públicos viene á ser éste:

El 4 por 100 interior al contado, de 70'20 á 69'85; último cambio,69'95.

A fin de mes, de 70'10 á 69'90, y á fin de Junio de 70'40 á 15. terminando á 70'20, y en observaciones 70°25.

El 4 por 100 exterior al contado, de 74'10 á 73 80; pero termina á 74 por 100; y á fin del próximo se ha hecho el cambio de

El 4 por 100 amortizable, á 80 por 100 y

Las billetes de Cuba de 1886, de 104'90 á 105 por 100; último cambio 104'95. Los de 1890 á 96.50.

Dos enteros de aumento en el cambio de las acciones del Banco de España: esto

es, á 368 por 100. Las de Tabacos á 108 por 100 y 108 50; despues se señala el cambio de 108 por 100

Despues de la Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 69 95; fin del próximo, 70'25. Bolsa de Barcelona.

Barcelona 28 (3 00 t.) Interior, 4 por 100, 70 31.—Exterior, 4 por 100, 74 10.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1886, 105 00.—Cubas, 1890,

96'50.—Nortes, 44'80.— Colonial, 88'60.—Almansa, 130'50.—Francia, 32'70.—Arnús. DE LA AGENCIA FABRA

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65'81, 65'75, 65'87 y 66'00.
Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65'81 y

Buenos Aires 28.—Precio del oro en el

dia de ayer, 322.

Telegramas de T. Benard.
París 28 (3.20 t.).—4 010 exterior, 63.03.—3 010
francés, 98.12.—4 010 húngaro, 94.56.—5 010 italiane, 90.92.—Banco Otemane, 583.00.—4 010 turce, 20.50.—Rio-Tinto, 424.00.—Tharis, 125.00.—Cape Coper, 39'00.—Andaluces, 338'00.—Norte España, 196'00.—Alicante, 218'00.—Portugués, 81'00.—Cubas, 1886, 460'00.—3 010 portugués, 28'50.—Cubas, 1890, 422'00.—Robinson, 89'00.—Panamá, 00'00.—Alpinos, 150'00.—3 por 100 ruso, 77'40.

Londres 28 (11'19 t.).—4 010 exterior, 66'00.



En organismo de niño el alma es planta sin flor, que hace crecer el cariño con el rocío de amor; de la pasion al calor, y del amor al exceso, el boton que estaba preso rompe la tupida malla, se hincha, se esfuerza.... estalla.... ¡y brota en el lábio el beso! A. M. CASTRO.

475 Preguntadle á un hablador qué es el beso, y os dirá: El beso es solo un rumor, dice mucho y no habla ná, canta y no es trovador.

M. Cominges. 476 El beso es.... treinta y una en los dos co-

Casino de Madrid. El beso fué el aroma de la manzana con que Eva engañó á Adan. Despues, es el aroma que perciben todos

FARAON.

MATILDE. Entre enamorados, la más dulce y con-creta expresion del alma. De labios engañadores, villanía disfra-

los Adanes, antes de comerse la manzana.

Cruzado entre bellas, motivo de envidias para el sexo contrario.

Me quedo corto de vista al leer definiciones sobre el beso. Dios me asista, para que en cuatro renglones pueda seguirle la pista. Es, a mi modo de ver, un petardo que nos vence y nos hace estremecer.

Oh, Dios, cuánto es su poder! Bien lo sé! NAZARIO LENCE.

Vigo. 480

Es la alegría ó el dolor Que experimenta el corazon

Al tiempo de la explosion. UN ENAMORADO. 481 Considerado el beso militarmente: Es el toque de «armar bayoneta».

Es el toque de «rompan filas».

MATILDE. 482 Los besos sientan bien á todas las edades y personas, menos á las suegras y parientes de la mujer.

Judas dié un beso á Cristo, y lo vendió. Mi esposa, de soltera, al besarme me com pró. ¡Ya vé Vd. cómo cambean los tiempos! UN EX-RENAIXENSO, PEPITIN.

Barcelona.

483 El beso, si es con pasion, y se dá con muchas ganas, dá la vida al corazon y á la cabeza cien canas.

ISIDORO ESCALERA NUÑEZ. Vigo:

484 Si el beso es puro, como una inmaculada Virgen, en él vá un alma; pero si no lo es, un pensamiento hipócrita ó lascivo. TRES LUNAS.

485 El bese que se dá a un niño, ofrece las delicias de un edén; el que se dá á un hombre, las asperezas de un cardo; y el que se dá á la mujer, como madre, sabe á cielo; como esposa, lleva en sí todos los matices de la escala matrimonial, y como amante

los peligros del petardo. Por otra parte, el beso es el sello que autoriza (al igual que en los documentos oficiales), ya la venta, ya la concordia de dos almas, como esclavas de dos corazones traficantes de las diversas pasiones mundanas.

QUITOLIS.

486 El beso es el acto material de manifestar el cariño; pocas veces sublime, muchas veces ridículo y casi siempre no muy

UN FILÓSOFO.

Castellon.

Salamanca.

487 Cuando el fuego abrasador Enloquece á dos amantes, El beso viene al instante Sin la menor remision.

Se asemeja con frecuencia A las bombas de la Villa, Pues á ardientes corazones, Y á enrojecidas mejillas, Apaga las desazones Que despierta en ocasiones, En personas muy queridas.

Luego el beso yo comprendo Que sirve de intermediario, Que hace olvidar los agravios, Y se escucha con placer. Y á mi corto parecer Es á veces un correo, No necesita franqueo, Y á eso del anochecer Es, segun yo bien me creo, Cuando se le suele ver.

P. Y HERNANDEZ DE LORENZO.

Algo que no puede decir el que lo dá al que lo recibe,

Uu MUDO.

489 El beso del amante, es mancha; el del esposo, dicha; el de la madre, cielo.

(Prohibida la reproduccion de las anteriores definiciones sin citar el periódico de dónde se copian.)

Certámen público.

¿Qué es el beso? Voto por la definicion

VOTACION.

Hasta la noche de ayer habian obtenido votos las siguientes definiciones: Núm. 1, 2 votos. - Núm. 2, 4. - Núm. 3, 1.

Núm. 4, 64.—Núm. 5, 1.—Núm. 6, 14.— Núm. 7, 3.—Núm. 11, 11.—Núm. 14, 71.— Núm. 17, 22.—Núm. 21, 1.—Núm. 23, 1.— Núm. 26, 480.—Núm. 27, 1 303.—Núm. 29, 1. —Núm. 37, 1.190.—Núm. 45, 1.—Núm. 48, 6. —Núm. 50, 60.—Núm. 53, 5.—Núm. 54, 1. -Núm. 50, 60.—Núm. 53, 5.—Núm. 54, 1.
-Núm. 57, 21.—Núm. 59, 31.—Núm. 60, 62.—Núm. 63, 4.—Núm. 64, 7.—Núm. 60, 69, 1.—Núm. 70, 242.—Núm. 71, 1.—Núm. 69, 1.—Núm. 70, 47.—Núm. 84, 1.
-Núm. 88, 8.—Núm, 103, 3.—Núm. 106, 25.—Núm. 114, 17.—Núm. 115, 7.—Núm. 106, 4.—Núm. 118, 57.—Núm. 130, 1.
-Núm. 134, 1.—Núm. 137, 2.—Núm. 146, 2.—Núm. 151, 2.—Núm. 152, 21.—Núm. 162, 8.—Núm. 169, 24.—Núm. 172, 31.—Núm. 162, 8.—Núm. 169, 24.—Núm. 172, 31.—Núm. 176, 31.—Núm. 169, 24.—Núm. 172, 31.—Núm. 176, 31.—Núm. 176, 31.—Núm. 169, 24.—Núm. 172, 31.—Núm. 176, 31. 8.—Núm. 169, 24.—Núm. 172, 31.—Núm. 176, 8.—Num. 109, 24.—Num. 172, 31.—Num. 176, 1.—Núm. 178, 23.—Núm. 183, 12.—Núm. 186, 4.—Núm. 188, 2.—Núm. 194, 259.—Núm. 195, 1.—Núm. 205, 30.—Núm. 211, 15.—Número 218, 3.—Núm. 240.1.—Núm. 257, 1.—Número 264, 9.—Núm. 269, 21.—Núm. 271, 3.—Núm. 278, 16.—Núm. 283, 1.—Núm. 200 Núm. 276, 16.—Núm. 283, 1.—Núm. 290, 12.—Núm 291, 41.—Núm. 292, 2.—Número 310, 1 — Núm. 318, 1.— Núm. 328, 28.— Número 333, 1.— Núm. 340, 4.— Núm. 348, 18.— Núm. 352, 1.—Núm. 361, 2—Núm. 367, 22.
—Núm. 370, 1.—Núm. 371, 8.—Núm. 401, 13.—Núm. 404, 1.—Núm. 413, 2.—Número 416, 5.—Núm. 421, 4.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de

los óptices de la casa viuda de Arambaro,

Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 13° sobre 0.

A las dece de la misma, 19° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 16° sobre 0.

La máxima fué de 21° sobre 0.

La mínima da 0° calvat 0.

La mínima, de 9º sobre 0. El barómetro marca 709 milimetros.— Variable.

Banco Hispano-Colomial.

EMISION DE 1890. Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba.-Sexto sorteo de amortizacion.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 27 de Setiembre de 1890, tendrá lugar el sexto sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1890, el dia 10 de lugar el serve de la meso de la meso de la polo colo de la colo de la meso de la meso de la colo Junio, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambia de los Estudios, núm. 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este serteo los 340.000 billetes hipotecarios que se hallan en circula-

Los 340.000 billetes hipotecarios en circulacion se dividirán, para el acto del sorteo, en 3.400 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro bolas, en representacion de las cuatro centenas que se amortizan, que es la proporcion entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispene la real ór-den de 13 del actual, expedida por el mi-nisterio de Ultramar

nisterio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 3.380 bolas sorteables deducidas ya las 20 amortizadas en los cinco sorteos an-

teriores.

El acto del sorteo será público y lo pre-sidirá el presidente del Banco, ó quien ha-ga sus veces, asistiendo, además, la comision ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, segun lo previene el referido real

El Banco publicará en los diarios oficia-les los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comproba-cion, las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas

á que ha de sujetarse el cobro del importe

de la amortizacion desde 1.º de Julio pró-Barcelona 25 de Mayo de 1892.—El se-cretario general, Aristides de Artiñano.

LA Mesa de Fornos

Comida del 29 de Mayo de 1892.

Cubiertos de 5 pesetas. Puré de cangrejos. Mayonesa de langosta. Costillas de cordero con guisantes. Espárragos, salsa blanca. Pollo asado. Dulce y helado.

Cognac Jimenez Lamothe.

CULTOS. Santo de mañana. - San Maximino, Obispo

de Tréveris. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, donde continúa la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando por mañana y tarde un Padre de la Compañía de Jesús

Siguen los ejercicios del mes de María, y predicarán: En las religiosas Carboneras, el señor Sarmiento.

En la Catedral, el Sr. Rios. En San Andrés de los Flamencos, el se-

En las Peñuelas id., predicando por la tarde el señor cura. En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor con explicacion del Evangelio. Siguen las novenas anunciadas, y pre-

En San Martin, el Sr. Anaya. En las Recogidas, el Sr. Lagranja. En Santa Isabel, el Sr. Sarmiento. En San José, los Sres. Cuesta y Manzanos.

En el Cármen, los Sres. Rizo y Chaumel.

Visita de la Corte de María.-Nuestra Se-

nora de Monserrat en su iglesia ó la de la

Espectáculos para MAÑANA.

Cabeza en San Luis.

Principe Alfonso .- 7.ª de abono .- Turno impar — 2.ª série. — A las 8 1/2. — Aida. Apole. — A las 8 3/4. — Las campanadas. — A las 9 3/4. — Los aparecidos. — A las 10 3/4. — El monaguillo. — A las 11 3/4. — Las campa-

A las 5.—Las citas.—El monaguillo.—Los

aparecidos.—Las campanadas. Gran Circo de Parish.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche. Dos grandes y variadas funciones.—Ultimas en que tomará parte el sin rival funámbulo Caicedo.— Mr. Balthe y miss Lillian con su coleccion de perros y monos amaestrados y otros números de atraccion.—Entrada general, 50

céntimos. Gran Circo de Colon.-A las 412 de la tarde y 9 de la noche. Dos grandes y variadas funciones, tomando parte en ambas los intrépidos gimnastas hermanos Leopoldo.-La hermosa y sin rival Mlle. Geraldine y el original cantante cosmopolita Vis-

conti.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 5 1/2.—Gran partido de pelota á cesta entre los afamados jugadores Luis de Araquistain y Casto Suinaga (Machin), contra Salvador Barriola, Juan Rincon (Navarrete) y Gabriel Echeveste.

Fiesta Alegre.—A las 5 1/4.—Gran partido extraordinario á cesta, entre los notables jugadores Pedro Yarza (Manco de Villabona), Bautista Otegui (Chitivar) y Pedro Osoro (mayor), blancos, contra Cesáreo Martin, Pedro Arrese Ygor (Portal Menor) y Cosme Echeverria, azules.

Salon Express (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes á 25 céntimos desde las 3 de la tarde.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

de esrqués , Mars des. y por eccionenos cion, sume lidad,

vacio nidad com en er nida iende nsiste de la ovin-

los de es reiendo os caas 10 ra su r turmuy no de acio-priza-

s sieeral. es de

Mar-

ta de

acho

SERVICIOS

COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

PUSETO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERI-GAROS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málael 7, con extension á Tuxpan y Tampico.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liver-

pool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y exentual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Las estidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York

para la Habana los mismos dias RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Cornña, Santander, Liverpeol y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 30 de Mayo.

Mayo.

Linea de Filipinas

Port Said, Aden, Colembo y Singapoore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Péraico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon; Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyago y Yokoama
Salidas cada cuatro semanas de Liverpoel, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de '990. El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA saldrá de Barcelona el 27 de

Linea de Buenos-Aires

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y

Linea de Fernando Póo

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Seis viajes al año partiendo de Marsella y cen escalas en Barcelona y Cádiz.

servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Malaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanea y Mazagan. SERVICIO DE TANGER

Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las cendiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy como do y trato muy esmerado, como ha aoreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis deutro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus beques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismes designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo

vervides per lineas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerte

del Sol, nam. 10, Madrid.

Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos,

PEREDAY COMPAÑÍA. -- SANTANDER

SANA Y HERMOSA, LA DENTADURA FUERTE, y no padecer Dolores de Muelas, usen el Elixir y los Polvos de MENTHOLINA

que prepara el DR. ANDREU de Barcelona. Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fertifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Exito seguro.—Pidase en las buenas Farmacias.

EL DEPURATIVO ANTI-REUMATICO

CASTILLO

BAÑOS Y AGUAS MINERALES

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Temporada oficial, 1.º de Junio á 1.º de Setiembre. Pilanse in dicadores al administrador de los baños ó en la Botica de la Reina Madre, calle Mayor, 93.

Décimacuarta edicion, 1892

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS

y aumentada todos los años.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe es tar siempre en el bufete de toda persona por insignifi-

cantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en todas las principales libreria:

Tarifas de precios de suscricion al afie

or una estacion de use público...
or un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central...

or un idem para comunicar solo con el apa-

PESETA

600

1.909

775

71

EL INDISPENSABLE

Vocabulario de la lengua espaiola. De necesidad para escribir
ion propiedad y con sujecion à la
rtografía de la Academia. Encuavende à 4 pesetas en las prinial de FAQUINETO, Olivar, 6, pral. Cura pronto les délores, infartes, granos, manchas, grietas y úlceras de la boca y garganta y refresca y purifica la sangre de la irritaciones y malos humores. Frasco, 3 ptas. Magdalena, 10 (que lo

Por quince dias

Se liquidan baratos muebles de remite por 3'50). Capellanes, 1 y principales boticas. omedor y recibimiento. Taller de opez, Farmacia, 6.

Dolor de muelas. Le cura sin operacion CALVO, DENTISTA Caballero de Gracia, 30, pral.

iOJO, mucho OJO!

Antes de comprar Camas y Col-nones de muelles, visitad el Almacen Plaza de la Cebada 1 ondo encontrareis las Camas colchones más sólidos y más bara tos que en ninguna etra parte.
No equivocarse,

1, Plaza de la Gebada, 1

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS OCASION Se venden baratos, vinos, licores y conservas.-Alma-

PEBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS

EE RICARDO STORM Esta cusa, one no tiene absolutements mada que ver con ninguna olru de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los amarcios, sueltes y reclamos para los periódices de Madrid, provincias y extranjero.

Sociedad de Teléfonos de Madrid Se remiten tarifas de precio à quien las pida à las Oficinas, en Madrid, Por una estacion particular.
Por una estacion para fincas urbanas y para
todos los inquilinos de la misma.

CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP. FRINCIPAL, IZQUIERDA Teleiono número 805

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este pe iódico, San Marcos, 30.

EL DUQUE DE ALCIRA

DE D. RAMON DE NAVARRETE

EL REY DEL TOCADOR

Jada otra direccion...... For an timbro.....

D. Leon Medina y D. Manuel Marañon Abogados del Ilustro Colegio do Madrid-

asta importante obra, la mas completa de las publi cadas hasta el dia, contiene en un volumen manual de .200 páginas, á dos columnas, la Constitucion, el Cóligo Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, de Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional DE D. RAMON DE NAVARRETE

y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradicion et c., etc., etc., con un extenso indice alfabetico de se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclames, se vende à TRES pesetas en las oficinas de La Astonia, co., con de la calle de Mendizabal, núm. 34, hotel; en al suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la callibrería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en la la legislación civil y mercan-

Se vende por mayor en la Administracion de sete periòdico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, pape este periòdico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, pape este periòdico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, pape este periòdico, san marcos, 30 y al moneda de marcos, 30 y bato derecha.

ir á ver á Benilda, faltos de todo consuelo

AWXVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

DE SORIANO

1 3 G

posicio

tivo ar

cesa e

reses I

Cortes

Por

po ma

pueda

separa

cada d

de qui

ble de

ceses

las en

cial, c

ambo

por si

Per

biern

mino

jando

máxi

las n

desde

dism

agric

más

nero

tado

vent

ofrec

naci

rost

extr regl vige De

bier

segi

gisl

imp

par

cior

me

Falleció el 29 de Mayo de 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 29 del corriente en las iglesias antiguas Salesas, plaza de idem, San Justo, calle del Sacramento, San Luis, calle de la Montera, y Jesús, plaza de idem, serán aplicadas en sufragio de su alma.

> La familia ruega à sus amigos la encomienden & Dios.

LIBROS

1 19 DEDVITORITATION OF THE PARTY OF THE PAR		30
otorizar le tresferencia del	Madrid.	Provin
The state of the state of the	Pesetas.	Pese
tecismo de los maquinistas y	College States Same School Street Street	neidfaltineren
logoneros, utilisimo para mane-	el Sr. Mar	Production of the last of the
ar toda clase de máquinas de va-		
por, publicado por la Asociación		
de Ingenieros de Lieja y traduci-	Total Total	- 1
do nos I de Malassa y Fractici-		
do por J. G. Malgor	The second second second	17 40 750 750 750 750
áquinas de Vapor y Gas, con		
arreglo á la termodinámica, por	7'50	it as
G. Vicuna	hoo 6000	1pm8.0
troduccion á la teoría de la	3'00	roll
Electricidad, por G. Vicuña	3.00 ab	pug 3'0
studio histórico de las luchas	tos som si	tor
politicas en la España del si-	nets.	sag
glo XIX, obrailustrada con vistas	la avoisor	b
de sitios, edificios y monumentos	b stact and	reM
históricos, etc., etc. (2 tomos), por	of all all and	en no
A. Fernandez de los Rios	22.00	220
i mision en Portugal, Anales de	Shonieris :	NET
ayer para enseñanza de mañana, poi	Chiming al	STREET.
A. Fernandez de los Rios	15'00	154
Los pedidos, mediante envie de	su import	e, á la
inistracion de este periódico, Sar	Marcos,	30, 32

BETUN IMPERMEAGLE

charol, el cual se conserva dure una semana en todo tiempo. EXTURI en cajas de hoja de lata. Pr ducto adoptado por los ejercitos ingles

PASTA MATE para cabrito y cerro mate. Verdadero producto inglés GRASA RUSA para calzado de ca 54 METAL POLISH" para c

Depósio en Madrid : RODRIGUEZ Hermanes, Tettas, 21. FABRICAS EN LONDRES.

OCASION

Se vende tedo el materia de enseñanza de un cole de seneritas, compuesto de Imesas, banquetas, cart mapas, etc.—Calle del Arcode Santa María, 8, 3.º— 10 de la mañana á 6 de la tarde.

ERMANEN

Almoneda de muebles de lujo. Hortaleza, 21 y

Mayo 28) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 62

ANUNCIANTES
LA EMPRESA ANUNCIADORA
LOS TITOLESES

sa encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos

idanse tarifas, que se remiten á vuelta de corres. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid. Ipara envolver.

NOVELA ORIGINAL POR

CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON

¿Obró bien mosen Martin en esto?
Los no aficionados á la raza á que pertenecía Leon, podrá ser que contesten negativamente; hasta podrá suceder que califiquen aquel acto inocente, sencillo, natu-

ral del buen cura de Nazaret, punto ménos que de conato de herejía.

Les concedemos permiso para ello.

A nuestro juicio, le sobró la razon para acordarse de Dios y para estarle reconocido. La presencia de Leon desvanecia una de las más negras sombras en la bruma de los pensamientos del buen anciano (de los pensamientos que se referian á la desaparicion de su ahijadita) y comprensible es que, aun con relacion á un cuadrúpedo, se dirigiera la savia de su corazon á donde

invariablemente, y bajo todo género de circunstancias, se dirigia.

Leon penetró en el redondel.

Mosen Martin le salió al encuentro.

El perro, al entrar en la morada y encontrarse con la persona de su amo, en vez de festejar une y otro suceso, segun acostumbraba, con una salva de ladridos, su-

primió toda demostracion de slegria.

A no dudarlo, Leon venia triste, y mosen Martin se penetró en seguida de ello. Confirmaron esta suposición las siguien-tes señales: no bien vió el can a su amo, lejos de echársele encima y envolverle en una andanada de caricias, que era su práctica usual, se paró delante de él, é irguiendo las orejas y la cola, exhaló un tristísimo aullido. Hecho esto, y bajando orejas y cola simultaneamente, se tiró al suelo, y arrastrándose como una culebra hasta los piés de mosen Martin, despues de lamérselos, empezó de nuevo á llorar. Aquello no parecia otra cosa. Su amo le acarició.

—¡Qué traes, Leon? ¡Qué te ha pasado?
—le preguntó, cual si el perro tuviese la facultad de responderle.—¡María! ¡María!
—empezó á decir llamando á ésta á voces, como habia tenido costumbre de hacer, empleando este recurso por vía de estímulo á la inteligencia del can.

Leon, por toda contestacion, miró á uno y otro lado del camino que se distinguia por entre la empalizada, luego á su amo, y volvió á levantar las orejas y la cola y á continuar con sus tristes aullidos.

-Este animal no necesita hablar para que se le entienda-prorumpió mosen Mar-tin.-Apostaria cualquier cosa á que ha estado buscando á la niña; que, naturalmente, no ha dado con eMa, y que este resultado es el que le acongoja y quiere participarme. No llores, Leen, no llores, que ya vendrá; Dios nos la devolverá, si así conviene. No te descorazones todavia; trabaja, Leon, trabaja; búscala mañana, pasado, el otro.... De nada me valió tu ayu-da; hace tres dias, Leon, que te llevé en mi compañía por si tu olfato me servia de

Podrá ser que tengas más suerte ahora que obedeces á tu propia inspiracion. La voz de tu amo no te ha de contrariar. ¿Qué puedo hacer yo más que lo que he hecho. más de lo que hago? Los recursos humanes están á punto de agotarse y Dios solo es el que ha de decidir de este, resumió el buen cura de Nazaret.

El regreso de la casera de su expedicion á Valencia coincidió, con poca diferencia, con la reaparicion del perro, y, ocupándose

sobre la marcha de dar aquella de comer á éste, y despues de informar á su amo del resultado de su visita á Benilda, visita de la cual volvia como nunca henchido su corazon de ternura y maternal amor, cumplióse el tercer dia de la desaparicion de la niña, sin haberse adelantado un paso en averiguación de su paradero.

Al dia siguiente, el perro Leon volvió a dar que cavilar, lo mismo a mosen Martin que a Teresina: repitió la operacion del dia anterior, y la repitió por dos veces.

Mosen Martin confirmó sus conjeturas

del precedente dia: Leon obedecia el consejo de su instinto, practicaba un plan pre-concebido, y las señales que dió de ello el primer dia, se repitieron con las mismas formas en la mañana del segundo. Por la tarde la escena varió.

Mosen Martin leia su Breviario; Teresina regaba las flores del huerto, mezclando con las gotas de agua de la regadera las lágrimas que, á pesar de las esperanzas que le animaban, se deslizaban á lo mejor por sus rosadas mejillas. Era que la ausencia de la niña se iba

prolongando con demasía, y Teresina sen-tía renacer el desaliento, en vista de que ni las diligencias judiciales, ni particulares, que no cesaban de practicarse, producian el menor resultado.

Agobiábala, pues, de nuevo la tristeza, y su amo, no ménos afectado que ella, en vano trataba de distraer el curso melancólico de sus ideas.

Cada cual se esforzaba por engañar al otro: cada uno empleaba los recursos que creia más eficaces para conseguirlo. Empleabanlos, sin embargo, en vano. Amo y sirviente no tenian más pensa-

miento en su imaginación que la perdida niña, y cada hora que pasaba, aumentaba la melancolía que a uno y otro dominaba. Habian aquelidia carecido de ánimo para

ó fundada esperanza que comunicarle.

Era mucho más temprano que la tarde anterior, y ninguno de los dos, guiándose por lo ocurrido entonces, contaba todavía con el regreso de Leon.

De pronto alzó mesen Martin sus ojos del Breviario, y Teresina simultáneamente suspendió el movimiento de la regadera. Un ladrido fuerte, un ladrido que hacía cuatro dias habian dejado de oir, sorpren-

dió los oidos de ambos; miráronse como pidiéndose mutuamente explicacione -¡Es Leon.... es el ladrido de Leonprorrumpió la casera.

-Es su ladrido efectivamente-replicó mosen Martin. Ladra de nuevo; y ya se le oye más pró-ximo-articuló Teresina, escuchande con

atencion. —Y no aulla; ladra fuerte y claro; no es verdad que eso es ladrido y no aullido? —apostrofo mosen Martin, como temeroso de equivocarse en el eco del sonido que ha-

bia puesto su sangre toda en movimiento.

-Ladridos, y tan ladridos como son, confirmo Teresina, y cada vez se oyen más claros y fuertes.

Los ladridos se iban efectivamente acercando, y no cabia género de duda que eran los de Leon.

Mosen Martin no pude contenerse: se le-vantó del banco en que habia estado sen-tado leyendo su Breviario, y se fué á bus-

Pero éste habia sido más ligero que él antes, que mosen Martin hubiese andado media docena de pasos, habíasele arrojado encima Leon, y arrojándose con tal violencia, con tan arrebatador impetu, que por poco le derriba; á la vez que esto hacia. lanzando tal clamoreo de ladridos, que en vez de un solo perro, hubiera creido cualquiera que se habia reunido una do-

Leon parecia haber perdido el juicio. Saltaba, brincaba, lamia los piés y l manos, lo mismo á mosen Martin que á l resina; pugnaba por ponerles el hocico las patas en la cara, en la cabeza.... pe pugnaba sobre todo por llevárselos fue del huerto, fuera de la barraca.... ¿A dónde? El lo sabria.

Mosen Martin no tardó en penetrarse esto, y se lo hizo comprender a Teresi -¡Dios sea loado!-exclamó el pobre —¡Dios sea loado!—exclamo el pobre ciano, levantando ejos y manos al ciò ¡Ha encontrado a María! ¡Bendita mil r ces sea la misericordia divina!....¡Prom Teresina, mi sombrero, el manteo, mi ba ton!....¡Vivo.... vivo!.... que este anima me va a hacer pedazos, va a dejarme si sotana si me detengo un momento.

El perro se deshacia verdaderamente. deshacia á mosen Martin; y no se tranqu lizó hasta que le vió envuelto en su ma teo, con su navío de tres puentes en la Ca beza, hasta que—puede decirse—le condu-jo fuera de la barraca; hasta que tomando el la delantera, se cercioró de que aquel le

seguia. Leon tomo la direccion del Grao. CAPITULO VI.

Hemos llegado á un capítulo de nuestra historia que nos cuesta trabajo escribir. Duélele al operador la operación qui practica, no obstante el resultado benefi-

cioso que el operado debe reportar. Autores concienzados como somos nos otros, hasta donde alcanzan nuestras po bres facultades, proponémonos un resu tade análogo al que el operador se propo ne: él sobre un individuo aislado, o sobr los diversos indivíduos que está llamad a operar; nosotros sobre los personajes que como ejemplo ó escarmiente, presen tamos á la consideración de nuestros lec

pa